



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003684-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a Unidades de Cuidados Intensivos pediátricos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de junio de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003672 a PE/003686.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.^a ISABEL MUÑOZ SÁNCHEZ, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Por qué no se cumplen en todos los hospitales de Castilla y León con Unidades de Cuidados Intensivos pediátricos, los protocolos acordados por el Ministerio de Sanidad y las Comunidades Autónomas en 2013 respecto a la apertura de las UCIs pediátricas y neonatales para que las familias puedan acompañar a los niños allí ingresados las 24 horas del día?

Valladolid, 1 junio de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez